



CURSO PARA LA FORMACIÓN EN ARBITRAJE CIVIL Y MERCANTIL Y ESPECIALIDADES ARBITRALES

Presentación

La Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación (AAAM) es una institución constituida en el año 2008 y formada en la actualidad por el Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, el Colegio Notarial de Aragón, el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja y el Colegio de Economistas de Aragón, que ofrece, a través de su Corte de Arbitraje y Mediación un servicio de resolución de conflictos a las empresas y particulares como alternativa a los Tribunales de Justicia, enmarcado dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.



También es misión de la Corte organizar campañas informativas y publicitarias para fomentar la implantación del arbitraje y de la mediación como medios de resolución de los conflictos que puedan suscitarse en las relaciones jurídicas y económicas entre empresas y particulares, así como garantizar la neutralidad y profesionalidad de los árbitros y mediadores, impartiendo cursos que acrediten su cualificación. Por este motivo, la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación convoca este **III CURSO PARA LA FORMACIÓN EN ARBITRAJE Y ESPECIALIDADES ARBITRALES** favoreciendo de esta manera el desarrollo y difusión de la cultura arbitral.

A diferencia de los anteriores Cursos I y II impartidos por esta Asociación en los años 2012 y 2013 respectivamente, este III Curso se amplía en su duración y por tanto en las materias a impartir a más del doble de los anteriores, atendiendo no sólo al conocimiento de la parte general del procedimiento arbitral, sino también al estudio de diferentes especialidades en el arbitraje, todo ello con el objeto de que el asistente adquiera una amplia formación en todo lo relativo a esta materia.



Objetivo

El objetivo es impartir los conocimientos necesarios para que los distintos sectores profesionales, en especial titulados en carreras jurídicas, económicas y técnicas adquieran los conocimientos para intervenir en procedimientos arbitrales.



¿A quién va dirigido?

A todos aquellos interesados en materia de arbitraje para actuar ya sea como árbitro, asesor de parte, abogado o perito.

Datos de interés

Fechas: del 13/03/2014 al 04/04/2014.

Duración: El curso se estructura en **24 ponencias de 1 hora** de duración cada una, dentro de la que se reserva un espacio de tiempo para el **debate**.

Horario: **jueves tardes** (de 17:00 a 20:30) – **viernes mañanas** (de 10:00 – 13:30)

Lugar de celebración:

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Salón de Plenos

Pº Isabel la Católica, 2, 1ª planta

Precios:

* 300 €

* 240 € Colegiados pertenecientes a los Colegios asociados en la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación

* Además, para todos aquellos que lleven colegiados menos de 5 años se les aplicará una reducción en su cuota de 60 €.

La Corte Aragonesa de Arbitraje valorará especialmente entre los requisitos para ser nombrado árbitro, el haber asistido al presente curso para la formación en arbitraje civil y mercantil y especialidades arbitrales.

A la finalización del curso se entregará a cada asistente un Certificado de Asistencia.



Programa

JUEVES, 13 DE MARZO DE 2014

16:30 h. INICIO DEL CURSO

Recepción y entrega de documentación

17:00 h. 1ª PONENCIA.-

Introducción

Carlos Caveró Caro, Secretario de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación. Abogado

18:00 h. 2ª PONENCIA.-

Convenio Arbitral - Solicitud De Arbitraje - Trámites Previos

María Rosa Gutiérrez Sanz, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y Árbitro de la Junta Arbitral de Consumo de Zaragoza

19:00 h. PAUSA

19:30 3ª PONENCIA.-

Procedimiento Arbitral: Demanda y Contestación.

María Esteruelas Foj, Abogado, Despacho Cuatrecasas Gonçalves Pereira

VIERNES, 14 DE MARZO DE 2014

9:30 h. 4ª PONENCIA.-

Procedimiento Arbitral: Prueba y Conclusiones

María Esteruelas Foj, Abogado, Despacho Cuatrecasas Gonçalves Pereira

10:30 h. 5ª PONENCIA.-

Procedimiento Arbitral: Laudo

María Rosa Gutiérrez Sanz, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y Árbitro de la Junta Arbitral de Consumo de Zaragoza

11:30 h. PAUSA

12:00 h. 6ª PONENCIA.-

Revisión Judicial del Arbitraje

Javier Seoane Prado, Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón



JUEVES, 20 DE MARZO DE 2014

17:00 h. 7ª PONENCIA.-

Las Costas en el Arbitraje

Cristóbal Ramo Frontiñán, Vicedecano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Árbitro

18:00 h. 8ª PONENCIA.-

Arbitraje en Materia Mercantil. En particular, el Arbitraje Societario.

María Mercedes Zubiri de Salinas, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Juez en excedencia.

19:00 h. PAUSA

19:30 h. 9ª PONENCIA.-

Mediación: Procedimiento alternativo o previo al juicio o al arbitraje

Ángel Dolado Pérez, Magistrado Juez-Decano de Zaragoza

VIERNES, 21 DE MARZO DE 2014

10:00 h. 10ª PONENCIA.-

Arbitraje de Transportes

Jaime Angulo Sainz de Varanda, Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón

11:00 h. 11ª PONENCIA.-

Arbitraje de Consumo

María Martínez Martínez, Profesora Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y Árbitro de la Junta Arbitral de Consumo del Gobierno de Aragón

12:00 PAUSA

12:30 h. 12ª PONENCIA.-

Pericial Económica

José Antonio Láinez Gadea, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza. Economista



JUEVES, 27 DE MARZO DE 2014

17:00 h. 13ª PONENCIA.-

Arbitraje de Ingeniería

Despacho Cuatrecasas Gonçalves Pereira (Barcelona)

18:00 h. 14ª PONENCIA.-

Arbitraje de Arquitectura - Construcción y Urbanismo

Víctor Fanlo Punter, Arquitecto D.A.L.F. Diplomado en Arquitectura Legal y Forense (Barcelona)

19:00 h. PAUSA

19:30 h. 15ª PONENCIA.-

Arbitraje de Obra Pública

Antonio Estanislao Gracia Zubiri, Abogado y Árbitro

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014

10:00 h. 16ª PONENCIA.-

Arbitraje en Contratos de Franquicias

José Pajares Echeverría, Abogado y Árbitro

11:00 h. 17ª PONENCIA.-

Arbitraje y Nuevas Tecnologías

Alfredo Sánchez-Rubio Triviño, Abogado, Despacho Tribeca Abogados y Árbitro

12:00 h. PAUSA

12:30 h. 18ª PONENCIA.-

El Arbitraje en Aragón de la Edad Media a la Edad Moderna

Manuel Gómez de Valenzuela, Embajador de España. Académico correspondiente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.



JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2014

17:00 h. 19ª PONENCIA.-

Arbitraje en Arrendamientos Urbanos y Propiedad Horizontal

Alberto Torres López, Abogado. Árbitro. Director Jurídico de Sepin (Madrid)

18:00 h. 20ª PONENCIA.-

Arbitraje Financiero y de Inversión

María del Pilar Perales Viscasillas, Catedrática de Derecho Mercantil Universidad Carlos III de Madrid. Consejera Académica en Baker & Mckenzie.

19:00 h. PAUSA

19:30 h. 21ª PONENCIA

Arbitraje Sucesorio

Adolfo Calatayud Sierra, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Aragón

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014

10:00 h. 22ª PONENCIA.-

Arbitraje Internacional

Alberto Fortún Costea, Abogado, Despacho Cuatrecasas Gonçalves Pereira (Madrid)

11:00 h. 23ª PONENCIA.-

Ética en el Arbitraje

Jesús de Alfonso, Presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona

12:00 h. PAUSA CAFÉ

12:30 h. 24ª PONENCIA.-

El árbitro ante el procedimiento arbitral y la emisión del laudo

Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor, Abogado y Árbitro

CLAUSURA DEL CURSO



Matrícula - Inscripciones

Colegiados pertenecientes a los Colegios asociados en la

AAAM..... 240 €

(Colegio de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel - Colegio Notarial de Aragón - Colegio de Economistas de Aragón - Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja - Colegio de Procuradores de Zaragoza**)

Resto..... 300 €

*** Además, para todos aquellos que lleven colegiados menos de 5 años se les aplicará una reducción en su cuota de 60 €.**

Su pago se realizará mediante ingreso o transferencia a favor de la Asociación Aragonesa de Arbitraje y Mediación
c/c nº: 2086 0102 52 3300106056, de la CAI

Las plazas están limitadas a 80 y se cubrirán por estricto orden de inscripción

* La reserva de plaza quedará sujeta al ingreso acreditado del importe de la cuota de inscripción, mediante la entrega a esta Corte del justificante del mismo, con indicación del nombre del participante en el curso.

* Los interesados deberán cumplimentar el formulario de inscripción, adjuntando el justificante de ingreso de la cuota, a través de la página:

www.cortearagonesadearbitraje.com

*** EL CURSO SOLAMENTE SE CELEBRARÁ SI SE INSCRIBEN UN MÍNIMO DE 60 ASISTENTES.**

Más información

Secretaría de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

Paseo Isabel la Católica, 2 50009 Zaragoza

Tlf: 976 55 22 95

info@cortearagonesadearbitraje.com

www.cortearagonesadearbitraje.com